



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE 2 PLAZAS DE TRADUCTOR/A DE EUSKERA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 29 de octubre, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de 2 plazas de traductor/a de euskera al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por resolución de la dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 15 de septiembre de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 191 de fecha 25 de septiembre de 2025, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

Personas admitidas

Ninguna

Personas excluidas

Por no cumplir el apartado 2.1.a y 2.1.b de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
5182*	MATEOS-APARICIO AZPITARTE, GABRIEL

2.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.

En el plazo de cinco días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en la web de la convocatoria, podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes, mediante la presentación de instancia en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, a 29 de octubre de 2025.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.